



**Fecha de Publicación: Martes 1 de abril de 2025**

**Período de Inscripción:** desde el 3 de abril al 6 de mayo de 2025

De acuerdo con las condiciones establecidas en el **Capítulo A CODIGO.UBA I-10**, se llama a concurso, **desde el 3 de abril al 6 de mayo de 2025** para proveer los cargos de profesor regular que se indica a continuación, Los interesados deberán realizar una pre-inscripción en línea (en <http://concursosaspirantes.rec.uba.ar/>) que como resultado le emitirá un formulario de preinscripción. Luego deberá confirmar la inscripción en TAD-UBA (en <https://tramitesadistancia.uba.ar/>) donde deberá anexar la documentación solicitada en ese formulario. Tanto la preinscripción, como la confirmación de la inscripción junto con la remisión de la documentación a través de la plataforma TAD-UBA, debe ser realizado sin excepción, dentro del plazo establecido para este llamado (hasta las 18 hs. del día de cierre). En los concursos de renovación se mencionan los nombres de los profesores cuyas designaciones caducan. **El Ciclo Básico Común aplica el Capítulo F CODIGO.UBA I-16.**

## FACULTAD DE AGRONOMÍA

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA APLICADA Y ALIMENTOS

EX-2024-05580507- -UBA-DMESA#SSA\_FAGRO

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Cátedra de Microbiología Agrícola (asignaturas obligatorias: Microbiología Agrícola y Ambiental – carrera de Agronomía-, Microbiología Ambiental – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales-, y Microbiología– carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica)	Titular	Exclusiva	1





## DEPARTAMENTO DE MÉTODOS CUANTITATIVOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

EX-2024-05580378- -UBA-DMESA#SSA\_FAGRO

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
(asignaturas obligatorias: Estadística General – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales, de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y Modelos de Simulación – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales)	Titular	Exclusiva	1

## DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ANIMAL

EX-2024-05577592- -UBA-DMESA#SSA\_FAGRO

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Cátedra de Forrajicultura (asignaturas obligatorias: Producción y Utilización de Forrajes – carrera de Agronomía - y Agroecosistemas – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales)	Adjunto	Exclusiva	1

**Facultad de Agronomía**

**Informes:** Dirección de Concursos Docentes, e-mail: [concurso@agro.uba.ar](mailto:concurso@agro.uba.ar)



## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

### DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

EX-2024-6728632- -UBA-DME#FCE

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Grupo de asignaturas del área de Contabilidad de Gestión y Costos (Gestión de Costos, Gestión y Costos para Contadores y Sistemas de Costos)	Asociado	Parcial	1
(Renovación: Victorio DI STEFANO)			

### DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

EX-2024-05057986- -UBA-DME#FCE

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Asignatura Actuación Profesional del Licenciado en Sistemas de Información de las Organizaciones	Titular	Parcial	1

### Facultad de Ciencias Económicas

**Informes:** Dirección Concursos, Córdoba 2122, 1er. Piso, de lunes a viernes de 10:00 a 16:00hs., Tel. 5285-6644, e-mail: concursos@fce.uba.ar





## FACULTAD DE DERECHO

### DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO I

EX-2024-05743943- -UBA-DC#SA\_FDER

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Asignatura Teoría del Estado	Titular	Parcial	1
(Renovación: Miguel Alejandro DE LUCA)			

EX-2024-05744024- -UBA-DC#SA\_FDER

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Asignatura Teoría del Estado	Titular	Exclusiva	1
(Renovación: Gerardo Ezequiel SCHERLIS PEREL)			

EX-2024-05744051- -UBA-DC#SA\_FDER

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Asignatura Teoría del Estado	Asociado	Semiexclusiva	1
(Renovación: Christian Alberto CAO)			

### DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO I

EX-2024-05744256- -UBA-DC#SA\_FDER

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Asignatura Contratos Civiles y Comerciales	adjunto	Parcial	3
(Renovaciones: Leonardo Fabricio FERNÁNDEZ, Esteban Daniel OTERO y Gabriela Alejandra NUCCIARONE)			



## DEPARTAMENTO DE DERECHO DE DERECHO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL

EX-2024-05744322- -UBA-DC#SA\_FDER

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Asignatura Elementos de Derecho Comercial	adjunto	Parcial	14
(Renovaciones: Alejandro Miguel LÓPEZ TILLI, Rodrigo Sebastián LUCHINSKY, Gabriela Sandra ANTONELLI MICHUDIS, Julio César GARCÍA VILLALONGA, Sebastián Ignacio SÁNCHEZ CANNAVÓ, Gabriela Fernanda BOQUÍN, Fernando Gabriel D'ALESSANDRO, Raúl Bernardo ETCHEVERRY, Rodrigo Sebastián BUSTINGORRY, Julio Federico PASSARÓN, Gustavo Alejandro Roque CULTRARO, Javier Jorge COSENTINO, Eduardo FARINATI y Sara Patricia LLORENTE)			

### Facultad de Derecho

**Informes:** Dir. de Concursos Av. Figueroa Alcorta 2263 Pta. Principal, Puerta Bedelia, entrepiso Lu a Vier de 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 19:00 hs. Tel. 5287-6742/6743 e-mail concursos@derecho.uba.ar





## FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

### ÁREA DE CAPACITACIÓN DOCENTE

EX-2024-5736217- -UBA-DME#SSA\_FFYB

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Asignatura Didáctica y Epistemología de las Ciencias de la Salud	Adjunto	Parcial	1
(Renovación: María Gabriela LORENZO)			

### DEPARTAMENTO DE FISICOMATEMÁTICA

EX-2024-5736244- -UBA-DME#SSA\_FFYB

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Cátedra Física, Asignatura Física	Titular	Exclusiva	1
(Renovación: Marcela Beatriz ZUBILLAGA)			

EX-2024-05736297- -UBA-DME#SSA\_FFYB

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Cátedra Física - Área Medicina Nuclear-, Asignatura Laboratorio de Fuentes Abiertas - Tecnicatura Universitaria en Medicina Nuclear (TUMN)	Adjunto	Parcial	1
(Renovación: Claudia Marcela COCCA)			

EX-2024-05736350- -UBA-DME#SSA\_FFYB

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Cátedra Matemática, Asignatura Matemática y Bioestadística	Adjunto	Parcial	1
(Renovación: Francisco Alberto FORMICA)			





## DEPARTAMENTO DE QUÍMICA BIOLÓGICA

EX-2024-5736262- -UBA-DME#SSA\_FFYB

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Cátedra Química Biológica Superior, Asignatura Química Biológica Superior	Adjunto	Parcial	1

(Renovación: Sandra Viviana VERSTRAETEN)

## DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA, INMUNOLOGÍA, BIOTECNOLOGÍA Y GENÉTICA

EX-2024-06338709- -UBA-DME#SSA\_FFYB

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Cátedra Microbiología, Asignatura Microbiología (Farmacia) y Microbiología (Bioquímica)	Adjunto	Parcial	1

(Renovación: Andrea María Mercedes MANGANO)

### Facultad de Farmacia y Bioquímica

**Informes:** Dirección de Concursos E-mail: concursos@ffyb.uba.ar - Tel: 52874953 o 52874952 de 10 a 15hs.-





## FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE HISTORIA

EX-2024-05825512- -UBA-DME#FFYL

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Elementos de Prehistoria y Arqueología Americana (para historiadores)	Adjunto	Parcial	1
(Renovación: Marcelo Pedro CAMPAGNO)			

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

EX-2024-05962392- -UBA-DME#FFYL

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Metodología e Investigación Antropológica	Adjunto	Parcial	1
(Renovación: Ana PDAWER)			

EX-2024-06038303- -UBA-DME#FFYL

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Problemas de Antropología Social y Política	Adjunto	Parcial	1
(Renovación: Gabriela NOVARO)			

### Facultad de Filosofía y Letras

**Informes:** Dirección de Concursos Docentes Puán 470 3 piso of. 302 de 12:00 a 18:00 hs. tel. 528-72821/72822, concursos.filo@gmail.com





## FACULTAD DE INGENIERÍA

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN

EX-2024-02376071- -UBA-DIMEDA#SA\_FI

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Área de docencia "Economía" (asignaturas: TC010 Economía, TC011 Desarrollo Económico, TA013 Sistemas Contables y Gestión de Costos, TA014 Ingeniería Económica, TA020 Gestión Financiera y Presupuestaria)	Adjunto	Parcial	1

### Facultad de Ingeniería

**Informes:** Dirección Docente (Concursos) Paseo Colón 850- 3º P. de lu. A vier. de 11:00 a 17:00 hs. Tel/fax Nº 5285-2875/0878/0879, e-mail: direcciondocente-concursos @fi.uba.ar



## FACULTAD DE MEDICINA

### DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA, PARASITOLOGÍA E INMUNOLOGÍA

EX-2024-06698905- -UBA-DMEA#FMED

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Asignatura Microbiología, Parasitología e Inmunología	Adjunto	Exclusiva	1
(Renovación: Daniela CENTRÓN GARCÍA)			

### DEPARTAMENTO DE MEDICINA

EX-2024-06838458- -UBA-DMEA#FMED

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Asignatura Diagnóstico por Imágenes	Adjunto	Parcial	1
(Renovación: Patricia Marina CARRASCOSA)			

EX-2024-06838646- -UBA-DMEA#FMED

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Asignatura Diagnóstico por Imágenes	Adjunto	Parcial	1
(Renovación: Marina ULLA)			

### DEPARTAMENTO DE CIENCIAS FISIOLÓGICAS

EX-2024-06838707- -UBA-DMEA#FMED

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Asignatura Fisiología y Biofísica	Adjunto	Parcial	1
(Renovación: Mariano DUARTE)			





## DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

EX-2024-06838743- -UBA-DMEA#FMED

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Asignatura Salud Mental	Adjunto	Parcial	1
(Renovación: Sandra Viviana NOVAS)			

### Facultad de Medicina

**Informes:** Dir. de Concursos Paraguay 2155 1 piso Cap. Fed. Tel. 5285-2956/2957/2959 de 10:00 a 16:00 hs., concursos@fmed.uba.ar





## FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

EX-2024-06784487- -UBA-DMEDA#FODON

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Cátedra Clínica Estomatológica (asignaturas que la integran: Clínica Estomatológica y Cirugía Bucomaxilofacial, Medicina Bucal: Clínica Estomatológica, Odontogeriatría, Medicina Bucal I (N404), Medicina Bucal II (N504) y Odontología Integral para el Adulto Mayor (N509))	Adjunto	Semiexclusiva	1

EX-2024-06810763- -UBA-DMEDA#FODON

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Cátedra Clínica Estomatológica (asignaturas que la integran: Clínica Estomatológica y Cirugía Bucomaxilofacial, Medicina Bucal: Clínica Estomatológica, Odontogeriatría, Medicina Bucal I (N404), Medicina Bucal II (N504) y Odontología Integral para el Adulto Mayor (N509))	Adjunto	Parcial	1

### Facultad de Odontología

**Informes:** Sub-Dirección de Concursos de la Facultad Marcelo T. de Alvear 2142, Subsuelo Sector "B" de lun. a vier. de 9:00 a 14:00 hs. Tel. 528-76039 – 528-76042, e-mail: concursos@odontologia.uba.ar



## FACULTAD DE PSICOLOGIA

### CARRERA DE LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

EX-2024-05964237- -UBA-DMRD#SHA\_FPSI

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Asignatura Clínica Psicológica y Psicoterapias: Emergencias e Interconsultas	Asociado	Semiexclusiva	1
(Renovación: Guillermina RUTSZTEIN)			

#### Facultad de Psicología

**Informes:** Dirección de Concursos Académicos Hipólito Yrigoyen 3242, 1º piso de lun a vier, de 09:00 a 18:00 hs Tel.: 5287-3347/3400 - Mail: concursos@psi.uba.ar





**Disposiciones reglamentarias: Estatuto Universitario Art. 45.-** El llamado a concurso periódico para el nombramiento de los profesores regulares tiene por objeto crear un ambiente que estimule la más intensa actividad intelectual y la mayor preocupación por la eficacia de la enseñanza.

Los profesores cuya designación caduca serán nombrados nuevamente por el Consejo Superior a propuesta de las Facultades, si cuentan con el voto de la mayoría absoluta de los miembros de su Consejo Directivo cuando el candidato fuera propuesto por el jurado o si cuentan con dos tercios de votos cuando el dictamen del jurado fuera negativo. La nueva designación se hará por el término de siete años y en la misma categoría o en una superior cuando correspondiera. Para los profesores adjuntos, el Consejo Superior podrá establecer en cada Facultad, siempre que así lo solicite su Consejo Directivo por la mayoría absoluta de sus miembros, un término menor de siete años.

En caso de que exista un aspirante de méritos equivalentes o superiores al profesor cuya designación caduca, será designado también profesor regular en un nuevo cargo, o en el existente si se justificase, de acuerdo con lo establecido en los artículos 42, 43 y 44, en las limitaciones del artículo 46 y en la reglamentación del Consejo Superior.

A los profesores titulares, asociados y adjuntos que no sean nuevamente designados se les indemnizará de la forma que reglamente el Consejo Superior.

Los cargos docentes desempeñados por el Rector, Vicerrector y Decanos no serán llamados a concurso hasta la terminación de sus respectivos períodos.

**Disposiciones para concursos de renovación: ARTÍCULO 80.** Cuando el jurado se pronuncie afirmativamente acerca del desempeño satisfactorio en el cargo por el profesor o profesora que renueva su designación, pero afirme que existe otro/a concursante con méritos equivalentes o superiores a los de aquél, el Consejo Directivo podrá proponer además de la designación del profesor o profesora que renueva, la de los/as concursantes que fueren ubicados en los primeros lugares en el orden de méritos, en uno o más cargos vacantes de jerarquía igual a la que motiva el concurso, indicando la imputación presupuestaria correspondiente, afectado a la fuente de financiamiento 11, inciso 1, Gastos de Personal. Cuando las necesidades de la enseñanza o de los recursos presupuestarios hicieren inconveniente o imposible proceder de ese modo, se designará nuevamente al profesor que lo ocupaba, salvo que la superioridad de quien o quienes ocuparen puestos más altos en el orden de méritos fuera tal que, resultase manifiesto que corresponde designar a éstos en los cargos existentes.

Cuando por aplicación de lo dispuesto por el primer párrafo de este artículo debiera aumentarse el número de cargos en más de UNO (1) el incremento no podrá superar el DIEZ POR CIENTO (10%) de los cargos concursados.

**ARTÍCULO 81.** El jurado podrá recomendar, con los debidos fundamentos, que sólo el profesor o profesora que renueva su designación, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 45 del Estatuto Universitario, lo haga en una categoría inmediatamente superior a la del cargo que renueva.

El Consejo Directivo podrá aceptar la recomendación del jurado por el voto de los DOS TERCIOS (2/3) de sus miembros y hacer la respectiva propuesta al Consejo Superior a los fines previstos en el artículo 63. No se efectuará ninguna designación conforme este artículo sin disponibilidad presupuestaria.

**ARTÍCULO 82.** La designación de profesor/a titular plenario podrá realizarse únicamente en las condiciones del artículo 81.